

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 338 del Código de Justicia militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

485

BALBENA, Julia; Sturnina Benita y Lucio Ramos Mantilla; domiciliados últimamente en Santander; comparecerán el día 24 de Abril próximo, a las diez de la mañana, ante la Audiencia provincial de Santander para asistir al juicio oral en causa por robo, instruida contra Casimiro Azconaga y otros por el Juzgado del distrito del Este de dicha capital. 2369

486

BENALUA, Excmo. Sr. Conde de; domiciliado últimamente en Granada en el hotel Benalua, y actualmente en Madrid, cuyo domicilio se ignora, deberá comparecer ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga a prestar declaración en diligencias que se tramitan por lesiones causadas al mismo y ser reconocido facultativamente, cuya comparecencia debe haber en el término de quinto día del que aparezca inserta la presente en el Boletín Oficial de la provincia de Granada y GACETA DE MADRID. 2409

487

ENCABO, Román; domiciliado últimamente en Navarredondilla, según noticias se halla en París; comparecerá ante la Audiencia provincial de Avila el día 7 de Marzo de 1923 a las diez de la mañana, con el fin de asistir como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de dicha capital, con el número 35 de 1922 por homicidio contra Manuel Hernández González. 2591

488

FERNANDEZ GARCIA, Josefá; conocida por Soledad, pupila que fué de la casa de Inocencio casa Elena, de Palma, cuyas demás circunstancias no constan, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca, a fin de recibirle declaración en el sumario que se instruye bajo el número 182 sobre expedición de cocaína. 2276

489

FUENTE, Meodosio de la; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Zugastinovia número 9, piso segundo; comparecerá ante la Audiencia provincial de dicha villa el día 21 del próximo mes de Marzo, a las diez horas de su mañana, con el fin de asistir a las sesiones de juicio oral señalado para dicho día en causa sobre lesiones contra Esteban Francisco Morte Gómez, apercibiéndole que de así que haya lugar. 2343

490

HERDI, Julio de; domiciliado últimamente en Amberes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo de Málaga, para responder de los cargos en causa por contrabando de tabaco instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde. 2359

491

HERRERA LORITE, José; y María Manuela González; que se dijo eran vecinos de Jódar, cuyas demás circunstancias y actual paradero se desconocen; comparecerán ante la Audiencia provincial de Jaén el día 9 de Abril próximo a la hora de las diez de su mañana, con el fin de que asistir como testigos al juicio oral de causa del Juzgado de Ubeda número 134 de 1921, sobre hurto, contra Lucas Mendoza Gómez, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho. 2286

492

RENIERIA EGASA, Vicente; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de la Estación, núm. 8 tercero; comparecerá ante la Audiencia provincial de dicha villa el día 23 del próximo mes de Marzo, a las diez horas de su mañana, con el fin de asistir a las sesiones de juicio oral señalado para dicho día en causa sobre disparo y lesiones contra Miguel Ayastuy Solagaistua, apercibiéndole que de así no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 2261

493

SAUTU LABURU, Luis; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Belles-Vues número 14, piso cuarto izquierda; comparecerá ante la Audiencia provincial de dicha villa el día 14 del próximo mes de Marzo, a las diez horas de su mañana, con el fin de asistir a las sesiones de juicio oral señalado para dicho día en causa sobre abusos deshonestos contra Belonzo Gorbea Albézuza, apercibiéndole que de así no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 2342

## SEQUITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Juzgado o Tribunal, con arreglo a los Preceptos judiciales procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos poniéndose a disposición de dicho artículos 512 y 338 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 361 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina.*

2194

ABALO CARDAIDA, Francisco; de treinta años próximamente de edad, de estatura alta, hijo de Manuel y de Dolores, vecino de Barrio, Concejo de Villagarcía, partido de Cambados, y que es probable se haya embarcado como tripulante en algún buque, habiendo trabajado hasta hace poco en una fábrica en Carrii; comparecerá ante el Juzgado de Avilés o se constituirá en prisión a disposición del mismo, dentro del término de diez días, como procesado en sumario por hurto de ropas. 2248

2195

ALLERES OSORIO, Aquilino, alias Pepito; hijo de Vicente y Florentina, de 43 años de edad, soltero, natural de Santiago de Compostela, provincia de La Coruña, jornalero, domiciliado últimamente en Toro; procesado en causa que se le siguió en el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, con el número 17 del año 1922, por el delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora a constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2373

2196

ATIENZA ESPINA, Vidal; natural de Ballanas, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, hijo de Marcelo y de María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Industria 478, bajos; procesado por delito de lesiones a Pedro Pont; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2249

2197

AYASTUY SOLAGAISTUA, Miguel; domiciliado últimamente en Bilbao; plaza de la Encarnación, número 4, piso tercero; comparecerá ante la Audiencia provincial de dicha villa, el día 23 del próximo mes de Marzo, a las once horas de su mañana, con el fin de asistir a las sesiones de juicio oral señalado para dicho día en causa

*(Continúa en la página 737.)*

# MINISTERIO DE

## DOCUMENTOS

Registros	NOMBRES	NATURALEZA	NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO
			DEL PADRE	DE LA MADRE	
1.ª	José López Castillo.....	Madrid.....	Francisco.....	Dámasa.....	Pase 2.ª situación....
	Santiago Paniagua Rivas.....	Salamanca.....	Primo.....	Bernardina.....	Certificado de soltería
	Modesto Vilches Hernández.....	»	»	»	Pase 2.ª situación del servicio y certificado de soltería.....
2.ª	Miguel San Juan Góngora.....	»	»	»	Pase de Caja.....
	Eladio Buguera Escorde.....	»	»	»	Certificado de soltería
	Antonio Herrera Vargas.....	»	»	»	Licencia absoluta....
	Francisco Aguilar Ruiz.....	»	»	»	Idem.....
	Pascual Bonilla Celdrai.....	»	»	»	Pase de Caja.....
	Bautista Valdés Pérez.....	Játiba (Valencia).....	Vicente.....	Rosa.....	Pase 2.ª situación y certificado de soltería.....
3.ª	Hernenegildo Martínez Verdú.....	Biaz (Alicante).....	José.....	Josefa.....	Certificado de soltería
	Emilio Cairón Campos.....	Montserrat (Valencia).....	Francisco.....	Prudencia.....	Pase 2.ª situación y certificado de soltería.....
	Emilio Farqueta Rosell.....	Alginet (Idem).....	Vicente.....	Vicenta.....	Idem.....
5.ª	Simón Benedicto Herrero.....	Escriche (Teruel).....	Joaquín.....	Teresa.....	Certificado de soltería
	Manuel Peña Mambona.....	Ricla (Zaragoza).....	Ramón.....	Justa.....	Certificado de soltería y pase a 2.ª situación.....
	Florencio Arias Rodríguez.....	Villar (León).....	Elas.....	Elena.....	Pase 2.ª situación.....
6.ª	Calixto Escolano Mendoza.....	Sisamón (Zaragoza).....	Julián.....	Simona.....	Pase 1.ª situación.....
	Aurelio Pérez Rodríguez.....	Velada (Toledo).....	Olegario.....	Basilia.....	Pase 2.ª situación....
	Román Heppé Yoto.....	Begoña (Vizcaya).....	Román.....	Casilda.....	Pase de exceptuado....
	Marcelino Peto Halsa.....	Suenazor (Logroño).....	Ruperto.....	Fernandina.....	Pase de reserva.....
	Polayo Revuelta Hortiguera.....	Covarrubias (Burgos).....	Luis.....	Julia.....	Licencia absoluta....
	Felipe Vallejo Terrelba.....	Soto en Cameros (Logroño).....	Manuel.....	Saturnina.....	Pase 2.ª reserva y certificado de soltería.....
	Hipólito Martínez Sotes.....	Navarrete (Idem).....	Esteban.....	Gumersinda.....	Certificado de soltería
	Dalmacio Dado Soto.....	Nanciaros (Vitoria).....	Segundo.....	Celedonia.....	Cartilla militar.....
	Abel Romero Martínez.....	Viniegra (Logroño).....	Pascual.....	Maria.....	Certificado de soltería
	Gerardo González Diéguez.....	Tardiego (Oranese).....	Angel.....	Emilia.....	Pase 2.ª situación....
	Francisco Jáuregui Bujanda.....	Santa Cruz de Campezo (Alava).....	Luis.....	Maria.....	Idem.....
	Francisco Bajo Ortiz.....	Vitecia (Idem).....	Julián.....	Eustaquia.....	Idem.....
	Jesús Vadillo Ruoda.....	Alanco (Burgos).....	Simón.....	Fidela.....	Pase 2.ª situación y certificado de soltería.....
	Benito Hualdo Ruiz.....	Valteira (Navarra).....	Policarpo.....	Ciriana.....	Cartilla militar.....
	Regino Viana Burgos.....	Agociallos (Logroño).....	Eusebio.....	Josefa.....	Pase 2.ª reserva.....
Nicasio Arizanda.....	Ogama (Guipúzcoa).....	José.....	Maria.....	Idem.....	
Juan Alcateja Ugarte.....	Bilbao (Vizcaya).....	Juan.....	Carzen.....	Cartilla militar.....	
Esteban Ruiz Arrieta.....	Viana (Navarra).....	Joaquín.....	Juana.....	Certificado de soltería	
Juan Ferrer Canles.....	Mahón (Balears).....	Blas.....	Catalina.....	Pase de reserva.....	
Isidoro	Lorenzo Ordinas Liabrés.....	Lorenzo.....	Pedrona.....	Cartilla núm. 159.026.	
Baleares	Jerónimo Menjo Moll.....	Antonio.....	Juana.....	Pase de exceptuado....	
Canarias	Joaquín González Hernández.....	Joaquín.....	Maria.....	Pase 2.ª reserva.....	

## LA GUERRA

## EXTRAVIADOS

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS	
	NOMBRES	NOMBRES
2 Febrero 1922 .....	Coronel Médico, D. Félix Echevarría y Uguina .....	Comandante Médico, D. Julio Vias Delsotoco .....
16 Abril 1922 .....	Coronel del primer Regimiento de Ferrocarriles .....	» .....
» .....	» .....	» .....
» .....	» .....	» .....
» .....	» .....	» .....
» .....	» .....	» .....
20 Abril 1919 .....	Capitán, D. Delfino Alvarez Entrena .....	Coronel, D. Máximo Caturia .....
1 Noviembre 1921 .....	Idem, D. Antonio Escudero .....	Idem, D. Ramón G. Reguera .....
7 Enero 1921 .....	Comandante, D. Jerónimo Zaragoza Zaragoza .....	Idem, D. José M.ª Alonso y Torar .....
1 Marzo 1920 .....	Teniente Coronel, D. Jacobo Colombo Cano .....	Idem, D. Eulogio Foch Clizaco .....
28 Febrero 1922 .....	Coronel, D. Simón Serena Moreno .....	Comandante, D. Esteban del Barrio Miranda .....
7 Enero 1921 .....	Idem, D. Eladio Pin Ruano .....	Idem, id. .....
8 Septiembre 1922 .....	Idem, D. Francisco Domínguez .....	Idem, D. Manuel Jerez .....
1 Agosto 1916 .....	Teniente Coronel, D. Fernando Sampedro .....	Idem, D. Severo Molina .....
31 Diciembre 1922 .....	Coronel, D. Isidro de la Torre .....	» .....
Idem .....	Teniente Coronel, D. Miguel Garcés de los Jayos .....	» .....
1 Noviembre 1922 .....	Coronel, D. Gabriel Anadón .....	» .....
Idem .....	Teniente Coronel, D. Anselmo Alonso .....	» .....
31 Octubre 1922 .....	Coronel, D. Maximino Cedarro .....	» .....
Idem .....	Idem, id. .....	» .....
Idem .....	Teniente Coronel, D. Bonifacio G. Escudero .....	» .....
Idem .....	Comandante, D. Feliciano Pérez .....	» .....
1 Noviembre 1922 .....	Coronel, D. Anselmo Suárez .....	» .....
1 Octubre 1922 .....	Idem, D. Luis Navarro .....	» .....
Idem .....	Idem, id. ....	» .....
22 Septiembre 1922 .....	Idem, D. Manuel Manso .....	» .....
30 Septiembre 1922 .....	Teniente Coronel, D. Emilio Gómez .....	» .....
12 Octubre 1922 .....	Coronel del Regimiento de Infantería de Bailén .....	» .....
1 Octubre 1922 .....	Idem de Cuenca .....	» .....
25 Agosto 1922 .....	Teniente Coronel, D. Alejandro Gotayar .....	» .....
26 Agosto 1922 .....	Coronel, D. Antonio Navarro .....	» .....
15 Abril 1921 .....	Comandante, D. Antonio Romero .....	Coronel, D. Aureliano Uribarry .....
Idem .....	Idem, id. ....	Idem, id. ....
1 Agosto 1916 .....	Coronel, D. Wenceslao Calero .....	Comandante, D. Aureliano Aguilar .....
1 Septiembre 1915 .....	Teniente Coronel, D. Estanislao Gómez Landero .....	Idem, D. Salvador Acha Caamaño .....

# MINISTERIO DE MARINA

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de CÁDIZ, correspondientes al año 1924.

## POSICIÓN GEOGRÁFICA DE CÁDIZ

Latitud..... 36° 37' 7" N.

Longitud..... 0<sup>m</sup> 25<sup>m</sup>, 5 al O. del Observatorio de San Fernando.  
25<sup>m</sup> 10<sup>s</sup>, 8 al O. de Greenwich.

NOTA. Las letras h y m que están a la cabeza de las columnas en que se dan las horas de los ortos y ocasos del Sol, son, respectivamente, iniciales de las voces horas, minutos.

Horas de tiempo medio civil oficial a que se verifican los ortos y ocasos del Sol en Cádiz el año 1924.

Enero.		Febrero.		Marzo.		Abril.		Mayo.		Junio.		Julio.		Agosto.		Septiembre.		Octubre.		Noviembre.		Diciembre.				
Días	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos	Ocosos			
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m			
1	7 87	17 21	1	7 27	17 51	1	6 56	18 20	1	6 11	18 47	1	5 82	19 13	1	5 30	19 31	1	5 56	18 54	1	6 20	18 09	1	6 48	17 29
2	7 91	17 22	2	7 26	17 52	2	6 55	18 21	2	6 10	18 48	2	5 81	19 14	2	5 31	19 30	2	5 56	18 52	2	6 21	18 08	2	6 49	17 28
3	7 98	17 22	3	7 25	17 53	3	6 53	18 22	3	6 09	18 49	3	5 29	19 15	3	5 32	19 29	3	5 57	18 51	3	6 21	18 06	3	6 50	17 27
4	7 38	17 23	4	7 25	17 54	4	6 52	18 23	4	6 07	18 50	4	5 11	19 47	4	5 33	19 28	4	5 58	18 49	4	6 22	18 05	4	6 51	17 26
5	7 38	17 24	5	7 24	17 56	5	6 51	18 24	5	6 06	18 51	5	5 12	19 47	5	5 34	19 27	5	5 59	18 48	5	6 23	18 03	5	6 52	17 25
6	7 39	17 25	6	7 23	17 57	6	6 49	18 24	6	6 04	18 51	6	5 12	19 46	6	5 35	19 26	6	6 00	18 46	6	6 24	18 02	6	6 53	17 24
7	7 36	17 25	7	7 22	17 58	7	6 48	18 25	7	6 03	18 52	7	5 13	19 46	7	5 35	19 25	7	6 01	18 45	7	6 25	18 01	7	6 51	17 23
8	7 38	17 27	8	7 21	17 59	8	6 46	18 26	8	6 01	18 53	8	5 24	19 19	8	5 36	19 24	8	6 01	18 44	8	6 26	17 59	8	6 55	17 22
9	7 38	17 28	9	7 20	18 00	9	6 45	18 27	9	6 00	18 54	9	5 23	19 20	9	5 37	19 23	9	6 02	18 42	9	6 27	17 58	9	6 56	17 21
10	7 37	17 28	10	7 19	18 01	10	6 44	18 28	10	5 59	18 55	10	5 22	19 21	10	5 38	19 22	10	6 03	18 41	10	6 27	17 56	10	6 57	17 20
11	7 37	17 29	11	7 18	18 02	11	6 42	18 29	11	5 57	18 56	11	5 21	19 22	11	5 39	19 21	11	6 04	18 40	11	6 28	17 55	11	6 58	17 19
12	7 37	17 30	12	7 17	18 03	12	6 41	18 30	12	5 56	18 56	12	5 20	19 22	12	5 39	19 20	12	6 04	18 38	12	6 29	17 53	12	6 59	17 18
13	7 37	17 31	13	7 16	18 04	13	6 39	18 31	13	5 54	18 57	13	5 20	19 23	13	5 40	19 19	13	6 05	18 36	13	6 30	17 52	13	7 00	17 18
14	7 37	17 32	14	7 16	18 05	14	6 38	18 32	14	5 53	18 58	14	5 19	19 24	14	5 40	19 19	14	6 06	18 35	14	6 31	17 51	14	7 01	17 18
15	7 37	17 33	15	7 15	18 06	15	6 36	18 32	15	5 52	18 59	15	5 18	19 25	15	5 42	19 16	15	6 07	18 33	15	6 32	17 49	15	7 02	17 17
16	7 36	17 34	16	7 12	18 07	16	6 35	18 33	16	5 50	19 00	16	5 16	19 26	16	5 43	19 15	16	6 08	18 32	16	6 33	17 48	16	7 03	17 16
17	7 36	17 35	17	7 11	18 08	17	6 33	18 34	17	5 49	19 01	17	5 15	19 27	17	5 43	19 14	17	6 09	18 30	17	6 34	17 47	17	7 04	17 15
18	7 36	17 36	18	7 10	18 09	18	6 32	18 35	18	5 48	19 02	18	5 14	19 28	18	5 44	19 13	18	6 10	18 29	18	6 35	17 45	18	7 05	17 14
19	7 35	17 37	19	7 09	18 10	19	6 31	18 36	19	5 46	19 03	19	5 13	19 29	19	5 45	19 11	19	6 10	18 27	19	6 36	17 44	19	7 06	17 13
20	7 35	17 38	20	7 08	18 11	20	6 29	18 37	20	5 45	19 04	20	5 12	19 30	20	5 46	19 10	20	6 11	18 26	20	6 36	17 43	20	7 07	17 12
21	7 34	17 40	21	7 06	18 12	21	6 28	18 38	21	5 44	19 05	21	5 10	19 31	21	5 47	19 09	21	6 11	18 24	21	6 37	17 42	21	7 08	17 11
22	7 34	17 41	22	7 05	18 13	22	6 26	18 39	22	5 42	19 06	22	5 09	19 32	22	5 48	19 07	22	6 12	18 23	22	6 38	17 40	22	7 09	17 10
23	7 33	17 42	23	7 04	18 14	23	6 25	18 40	23	5 41	19 07	23	5 08	19 33	23	5 48	19 06	23	6 13	18 21	23	6 39	17 39	23	7 10	17 09
24	7 33	17 43	24	7 03	18 15	24	6 23	18 40	24	5 40	19 08	24	5 06	19 34	24	5 49	19 05	24	6 14	18 20	24	6 40	17 38	24	7 11	17 08
25	7 32	17 44	25	7 01	18 16	25	6 22	18 41	25	5 39	19 09	25	5 05	19 35	25	5 50	19 04	25	6 15	18 19	25	6 41	17 37	25	7 12	17 07
26	7 31	17 45	26	7 00	18 17	26	6 20	18 42	26	5 38	19 10	26	5 04	19 36	26	5 51	19 03	26	6 16	18 17	26	6 42	17 36	26	7 13	17 06
27	7 31	17 46	27	6 59	18 18	27	6 18	18 43	27	5 36	19 11	27	5 03	19 37	27	5 52	19 02	27	6 16	18 15	27	6 43	17 34	27	7 14	17 05
28	7 30	17 47	28	6 57	18 19	28	6 17	18 44	28	5 35	19 12	28	5 02	19 38	28	5 52	18 59	28	6 17	18 14	28	6 44	17 33	28	7 15	17 04
29	7 29	17 48	29	6 56	18 20	29	6 16	18 45	29	5 34	19 13	29	5 01	19 39	29	5 53	18 58	29	6 18	18 12	29	6 45	17 32	29	7 16	17 03
30	7 29	17 49	30	6 55	18 21	30	6 14	18 46	30	5 33	19 14	30	5 00	19 40	30	5 54	18 56	30	6 19	18 11	30	6 46	17 31	30	7 17	17 02
31	7 28	17 50	31	6 54	18 22	31	6 13	18 46	31	5 32	19 15	31	5 00	19 41	31	5 56	18 55	31	6 20	18 10	31	6 47	17 30	31	7 18	17 01

Anexo núm. 2.—Página 732  
27 Febrero 1923  
Gaceta de Madrid.—Núm. 58

## HORAS DE TIEMPO MEDIO CIVIL OFICIAL A QUE SE VERIFICAN LAS FASES DE LA LUNA EN LA PENÍNSULA, EL AÑO 1924

### ENERO

- Día 6.—Luna nueva a 12 horas 56 minutos, en Capricornio.  
13.—Cuarto creciente a 22 horas 45 minutos, en Aries.  
22.—Luna llena a 0 horas 57 minutos, en Leo.  
29.—Cuarto meng. a 13 horas 57 minutos, en Escorpio.

### FEBRERO

- Día 5.—Luna nueva a 1 hora 38 minutos, en Acuario.  
12.—Cuarto creciente a 20 horas 9 minutos, en Tauro.  
21.—Luna llena a 16 horas 7 minutos, en Virgo.  
27.—Cuarto meng. a 13 horas 15 minutos, en Sagitario.

### MARZO

- Día 5.—Luna nueva a 15 horas 58 minutos, en Piscis.  
13.—Cuarto creciente a 16 horas 50 minutos, en Géminis.  
21.—Luna llena a 4 horas 39 minutos, en Virgo.  
27.—Cuarto meng. a 20 horas 24 minutos, en Capricornio.

### ABRIL

- Día 4.—Luna nueva a 7 horas 17 minutos, en Aries.  
12.—Cuarto creciente a 11 horas 12 minutos, en Cáncer.  
19.—Luna llena a 14 horas 11 minutos, en Libra.  
26.—Cuarto menguante a 4 horas 28 minutos, en Acuario.

### MAYO

- Día 3.—Luna nueva a 23 horas 0 minutos, en Tauro.  
12.—Cuarto creciente a 2 horas 14 minutos, en Leo.  
18.—Luna llena a 21 horas 58 minutos, en Escorpio.  
25.—Cuarto menguante a 14 horas 16 minutos, en Piscis.

### JUNIO

- Día 2.—Luna nueva a 14 horas 34 minutos, en Géminis.  
10.—Cuarto creciente a 13 horas 37 minutos, en Virgo.  
17.—Luna llena a 4 horas 41 minutos, en Sagitario.  
24.—Cuarto menguante a 2 horas 16 minutos, en Aries.

### JULIO

- Día 2.—Luna nueva a 5 horas 35 minutos, en Cáncer.  
9.—Cuarto creciente a 21 horas 26 minutos, en Libra.  
16.—Luna llena a 11 horas 49 minutos, en Capricornio.  
23.—Cuarto menguante a 16 horas 33 minutos, en Tauro.  
31.—Luna nueva a 19 horas 42 minutos, en Leo.

### AGOSTO

- Día 8.—Cuarto creciente a 3 horas 41 minutos, en Escorpio.  
14.—Luna llena a 20 horas 19 minutos, en Acuario.  
22.—Cuarto menguante a 9 horas 10 minutos, en Tauro.  
30.—Luna nueva a 8 horas 37 minutos, en Virgo.

### SEPTIEMBRE

- Día 6.—Cuarto creciente a 8 horas 46 minutos, en Sagitario.  
13.—Luna llena a 7 horas 0 minutos, en Piscis.  
21.—Cuarto meng. a 5 horas 35 minutos, en Géminis.  
28.—Luna nueva a 20 horas 16 minutos, en Libra.

### OCTUBRE

- Día 5.—Cuarto crec. a 14 horas 30 minutos, en Capricornio.  
12.—Luna llena a 20 horas 21 minutos, en Aries.  
20.—Cuarto meng. a 22 horas 54 minutos, en Cáncer.  
28.—Luna nueva a 6 horas 57 minutos, en Escorpio.

### NOVIEMBRE

- Día 3.—Cuarto creciente a 22 horas 19 minutos, en Acuario.  
11.—Luna llena a 12 horas 31 minutos, en Tauro.  
19.—Cuarto menguante a 17 horas 39 minutos, en Leo.  
27.—Luna nueva a 17 horas 16 minutos, en Sagitario.

### DICIEMBRE

- Día 3.—Cuarto creciente a 9 horas 10 minutos, en Piscis.  
11.—Luna llena a 7 horas 8 minutos, en Géminis.  
19.—Cuarto menguante a 10 horas 11 minutos, en Virgo.  
26.—Luna nueva a 3 horas 46 minutos, en Capricornio.

### ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- Día 21 de Enero, Sol en Acuario.  
16 de Febrero, Sol en Piscis.  
20 de Marzo, Sol en Aries.  
20 de Abril, Sol en Tauro.  
21 de Mayo, Sol en Géminis.  
21 de Junio, Sol en Cáncer.

Primavera.

Estío.

- Día 23 de Julio, Sol en Leo.  
23 de Agosto, Sol en Virgo.  
23 de Septiembre, Sol en Libra.  
23 de Octubre, Sol en Escorpio.  
22 de Noviembre, Sol en Sagitario.  
22 de Diciembre, Sol en Capricornio.

Cañfencia.

Otoño.

Invierno.

### CUATRO ESTACIONES

La Primavera entra el día 20 de Marzo a 21 horas 21 minutos.  
El Estío el 21 de Junio a 17 horas 0 minutos.

El Otoño el 23 de Septiembre a 7 horas 59 minutos.  
El Invierno el 22 de Diciembre a 2 horas 46 minutos.

## 1924. ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

### I. Febrero 20.—Eclipse total de Luna, invisible en Cádiz

Principio del eclipse, a 14 horas 18 minutos.....	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total, a 15 horas 20 minutos.....	
Medio del eclipse, a 16 horas 9 minutos.....	
Fin del eclipse total, a 16 horas 57 minutos.....	
Fin del eclipse, a 17 horas 59 minutos.....	

El principio de este eclipse será visible en pequeña parte de Europa, en toda el Asia, en pequeña parte de la América del Norte, en la Australia, en casi todo el Océano Pacífico, en parte del Indico, en casi todo el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Asia, en casi toda el Africa, en la Australia, en casi todo el Océano Indico, en parte del Pacífico, en casi todo el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 97° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 67° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

### II. Marzo 5.—Eclipse parcial de Sol, invisible en Cádiz.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 13<sup>h</sup> 55<sup>m</sup>,5, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 133° 22' al W. de Greenwich y latitud 67° 57' S.

Medio del eclipse a 15<sup>h</sup> 44<sup>m</sup>,1, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 57° 12' al E. de Greenwich y latitud 71° 45' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 17<sup>h</sup> 32<sup>m</sup>,8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 14° 50' al E. de Greenwich y latitud 34° 23' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, para la Tierra en general, 0,582, tomando como unidad el diámetro del Sol.

Este eclipse será visible en parte de Africa y Océano Atlántico del Sur.

### III. Julio 31.—Eclipse parcial de Sol, invisible en Cádiz.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 18<sup>h</sup> 51<sup>m</sup>,7, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 164° 47' al W. de Greenwich y latitud 51° 34' S.

Medio del eclipse a 19<sup>h</sup> 27<sup>m</sup>,8, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 146° 53' al W. de Greenwich y latitud 70° 13' S.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 21<sup>h</sup> 3<sup>m</sup>,8, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 93° 44' al W. de Greenwich y latitud 68° 59' S.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, para la Tierra en general, 0,192, tomando como unidad el diámetro del Sol.

### IV. Agosto 14.—Eclipse total de Luna, en parte visible en Cádiz.

Principio del eclipse, a 18 horas 31 minutos.....	} Tiempo medio civil oficial.
Principio del eclipse total, a 19 horas 30 minutos.....	
Medio del eclipse, a 20 horas 20 minutos.....	
Fin del eclipse total, a 21 horas 10 minutos.....	
Fin del eclipse, a 22 horas 9 minutos.....	

El principio de este eclipse será visible en gran parte de Europa y Africa, en toda el Asia, en la Australia, en parte del Océano Atlántico, en todo el Indico, en pequeña parte del Pacífico, en parte del Mar Polar Artico y casi todo el Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda Europa y Asia, en parte de la América del Sur, en pequeña parte de la Australia, en los Océanos Atlántico e Indico, en parte del Mar Polar Artico y casi todo el Antártico.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 84° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 110° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Cádiz, la Luna sale eclipsada a las 19 horas 12 minutos.

### V. Agosto 30.—Eclipse parcial de Sol, invisible en Cádiz.

El eclipse principia, para la Tierra en general, a 6<sup>h</sup> 50<sup>m</sup>,3, tiempo medio civil oficial, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud 43° 45' al W. de Greenwich y latitud 71° 21' N.

Medio del eclipse, a 8<sup>h</sup> 22<sup>m</sup>,6, tiempo medio civil de Greenwich, en la longitud 174° 37' al E. de Greenwich y latitud 41° 11' N.

El eclipse termina, para la Tierra en general, a 9<sup>h</sup> 55<sup>m</sup>,9, tiempo medio civil oficial, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud 130° 26' al E. de Greenwich y latitud 43° 49' N.

Valor de la máxima fase o parte eclipsada del Sol, para la Tierra en general, 0,425 tomando como unidad el diámetro del Sol. Este eclipse será visible en parte de Europa, Asia y América del Norte y Océano Pacífico.

# MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

## SECRETARIA

*Eabiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas a esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican a continuación con arreglo a los antecedentes que existen en la misma.*

NÚMERO		FECHA de la publicación en la GACETA	Organismo li- quidador	DICE	DEBE DESTR
de la relación	del crédi- to				
9.902	14	19 Enero 1917.....	Guerra.....	Agustín Calvo Aragón.....	Agustín Calvo Aragón.
9.945	36	25 Enero 1917.....	>	Juan Algas Torres.....	Juan Algar Torres.
9.955	12	30 Enero 1917.....	>	Miguel Bestard Puigrós.....	Miguel Bestard Puigrós.
10.123	23	25 Agosto 1917.....	>	Manuel Ortigosa Lisboa.....	Manuel Ortigosa Lisboa.
10.386	8	19 Abril 1918.....	>	Antonio Moreno Matos.....	Antonio Moreno Matos.
10.421	2	17 Mayo 1918.....	>	Mariano Guibén Santamaría.....	Mariano Guibén Santamaría.
10.662	4	28 Junio 1918.....	>	Pedro Robert Caballé.....	Pedro Robert Ferré.
11.217	19	19 Noviembre 1918.....	>	Juan Gatell Terrés.....	Juan Gatell Terrés.
11.404	43	13 Febrero 1919.....	>	Ramón Gómez Cardona.....	Ramón Gómez Cardama.
12.001	59	31 Agosto 1919.....	>	Miguel Felipe Casada.....	Miguel Felipe Casadas.
12.199	20	29 Diciembre 1919.....	>	Manuel Martín Fernández.....	Manuel Martínez Fernández.
12.271	4	12 Enero 1920.....	>	Venancio Puentes Agüero.....	Venancio Puentes Agüero.
12.428	49	10 Mayo 1921.....	>	Angel Bordes Arqués.....	Angel Bordes Arana.
12.458	407	14 Mayo 1921.....	>	Juan García Borgoña.....	Juan García Borgoño.
>	603	6 Marzo 1920.....	>	Pedro Perinas Aragón.....	Pedro Perinas Aragón.
12.459	171	26 Noviembre 1920.....	>	Francisco Gallano Oliver.....	Francisco Gallano Crevea.
12.453	178	26 Noviembre 1920.....	>	Fernando Pedrosa Mateu.....	Fernando Pedrosa Mateu.
>	185	26 Noviembre 1920.....	>	Pedro Suárez Requena.....	Pedro Juárez Requena.
>	200	26 Noviembre 1920.....	>	José Mateu Murcia.....	José Mateo Murcia.
12.493	74	25 Diciembre 1920.....	>	Julián Rejas Hombria.....	Julián Rejas Hontoria.
12.501	284	2 Abril 1921.....	>	Valentín de Valle Millán.....	Valentín de Valle Millara.
12.530	2	2 Abril 1921.....	>	Antonio Alastuey Vera.....	Antonio Alastruey Vera.
12.540	197	1 Mayo 1920.....	>	Antonio Fernández Nogario.....	Antonio Fernández Nogueira.
>	269	1 Mayo 1920.....	>	Norberto González Alvarez.....	Norberto Gonzalo Alvaro.
>	297	7 Mayo 1920.....	>	Isidoro Hernández Maipueré.....	Isidoro Hernández Molpeceres.
>	304	7 Mayo 1920.....	>	Diego Hortegán García.....	Gregorio Hortegán García.
>	310	7 Mayo 1920.....	>	Felipe Idaroz Velza.....	Felipe Iraizoz Velza.
>	349	7 Mayo 1920.....	>	Juan López y López.....	José López y López.
>	405	7 Mayo 1920.....	>	Pedro Monel Santes.....	Pedro Monell Santoll.
>	425	7 Mayo 1920.....	>	Francisco Moreno Díaz.....	Francisco Moreno Arias.
>	425	7 Mayo 1920.....	>	José Maldonado Fernández.....	José Morgado Fernández.
>	441	7 Mayo 1920.....	>	Ezequiel Ortazar Puerto.....	Ezequiel Hontamar Puerto.
>	462	7 Mayo 1920.....	>	Isidro Palau Puiguetat.....	Isidro Palau Paig-Pelat.
>	474	7 Mayo 1920.....	>	Martín Pérez Puente.....	Martín Pérez Fuentes.
>	524	7 Mayo 1920.....	>	Francisco Rodríguez Ramos.....	Francisco Rodríguez Barrios.
>	653	7 Mayo 1920.....	>	Manuel Unsáinz Arnal.....	Manuel Unsáinz Aznar.
>	624	7 Mayo 1920.....	>	Vicente Unzueta Arregui.....	Vicente Unzueta Arregui.
12.547	41	13 Mayo 1920.....	>	Marcelino Lapuente Villoldo.....	Marcelino de la Fuente Villoldo.
12.549	437	29 Mayo 1921.....	>	Vicente Pérez Riazza.....	Vicente Pérez Riazor.
12.553	116	29 Mayo 1921.....	>	Agustín Jiménez Sastre.....	Agustín Jiménez Sastre.
12.589	34	19 Mayo 1920.....	>	Benito Esvi Gil.....	Benito Esvic Gil.
10.147	4	28 Enero 1918.....	>	Sebastián Corrae Rodríguez.....	Sebastián Correás Rodríguez.
10.969	11	17 Agosto 1918.....	>	Manuel Soriano Parra.....	Manuel Soriano Parra.
11.161	36	26 Octubre 1918.....	>	Juan Rodríguez Rodríguez.....	Juan Rodríguez Rodríguez.
11.176	26	26 Octubre 1918.....	>	Juan Gamote Gobarella.....	Juan Garrote Gobarella.
11.277	3	24 Septiembre 1919.....	>	Agustín García Cerdereña.....	Agustín García Cerdereña.
11.295	23	24 Noviembre 1918.....	>	David Torregrosa Zarzó.....	Daniel Torregrosa Zarzó.
11.390	255	11 Febrero 1919.....	>	Santiago Martínez Urbano.....	Sardalio Martínez Urbanos.
11.462	33	5 Agosto 1921.....	>	José Ladislao Alcovisa Vidal.....	Manuel Alcovisa Vidal.
11.581	149	9 Marzo 1919.....	>	José Segurane Estévez.....	José Seoane Estévez.
12.059	174	29 Julio 1920.....	>	Francisco Moliner Coscollán.....	Francisco Moliner Coscollano.
12.108	36	25 Septiembre 1919.....	>	Segundo Monroy Juez.....	Segundo Monroy Púnez.
12.155	25	27 Septiembre 1919.....	>	Natalio Rodríguez Estrella.....	Natalio Rodríguez Estrella.
12.283	69	12 Agosto 1920.....	>	Eustaquio Marcos García.....	Eustaquio Marco García.
12.311	20	24 Marzo 1921.....	>	Domingo Valderás Barrio.....	Domingo Valderás Barrios.

NÚMERO		FECHA	Organismo liquidador	DICE	DEBE DECIR
de la relación	del crédito	de la publicación en la GACETA			
	22	24 Marzo 1921.....	Guerra.....	Francisco Calderón Toré.....	Francisco Calderón Toré.
12.335	37	15 Noviembre 1920.....	»	Francisco Ramón Font.....	Francisco Román Font.
12.382	80	24 Marzo 1921.....	»	Manuel Rodríguez Melero.....	Manuel Rodríguez Melero.
12.418	33	21 Noviembre 1920.....	»	Salvador Torres Hernández.....	Salvador Torrents Hernández.
12.437	19	2 Abril 1921.....	»	Sebastián Nabalta Rivas.....	Sebastián Navarta Rivas.
12.459	1	21 Noviembre 1920.....	»	Juan Abarca González.....	Juan Abarca González.
12.465	88	26 Noviembre 1920.....	»	Francisco Lorio Gadea.....	Francisco Lorz Gadea.
12.470	123	2 Diciembre 1920.....	»	Celso Miró Roselló.....	Carlos Miró Roselló.
12.491	285	29 Diciembre 1920.....	»	Ramón Cusillera Ferrer.....	Ramón Cunillera Farré.
12.493	230	29 Diciembre 1920.....	»	Manuel Jato Méndez.....	Manuel Iglesias Méndez.
	242	29 Diciembre 1920.....	»	Julio Revenga Pedrosa.....	Julio Revenga Porosanz.
12.506	28	14 Mayo 1921.....	»	Pedro Bayo Periegat.....	Pedro Bayo Peltegar.
12.507	70	24 Mayo 1921.....	»	Blas Boclufer Devesa.....	Blas Boiafer Devesa.
12.544	139	7 Mayo 1920.....	»	Juan del Barrio Bernal.....	Juan del Barrio Berzal.
12.547	57	13 Mayo 1920.....	»	Antonio Simcón Mamana.....	Antonio Simcón Aímaní.
12.549	141	24 Mayo 1921.....	»	Gregorio Aguirre Andaró.....	Gregorio Aguirre Ondaró.
	337	29 Mayo 1921.....	»	Natalio Azpeitegui Zubira.....	Natalio Apezteguia Zubira.
	352	29 Mayo 1921.....	»	Pablo Larrumbe Orcoz.....	Pablo Larrumbe Orcoz.
12.566	3	19 Mayo 1920.....	»	Manuel Erbellas Losada.....	Manuel Herbella Loeada.
12.651	91	23 Junio 1921.....	»	Aquilino Domínguez Blaco.....	Aquilino Domínguez Blanco.
10.605	2	25 Junio 1918.....	»	Marcelino Jané Cercós.....	Marcelino Gené Cercós.
11.449	7	6 Abril 1919.....	»	Francisco Luquet Rivot.....	Francisco Suquet Ribot.
11.812	61	1 Abril 1919.....	»	José Ramón Valdeiglesias Trabada.....	José Ramón Baldeiglesias Trabada.
12.194	153	30 Diciembre 1919.....	»	Ricardo Liqueste Sancho.....	Ricardo Liqueste Sancha.
12.219	7	6 Enero 1920.....	»	Manuel Collazo Flores.....	Manuel Collazos Flores.
12.253	13	12 Agosto 1920.....	»	Blas López Llop.....	Elas Lop Llop.
12.380	15	24 Marzo 1921.....	»	Jaime Reyes Morato.....	Jaime Vergés Morato.
	24	24 Marzo 1921.....	»	Manuel Amiguet Brea.....	Manuel Amiguet Eixeá.
	27	24 Marzo 1921.....	»	Miguel Miguel Mascaró.....	Miguel Uguet Mascaró.
	33	24 Marzo 1921.....	»	Vicente S. José Ginés.....	Vicente Pau Ginés.
	48	24 Marzo 1921.....	»	José Prant Cervelló.....	José Franch Cervelló.
	52	24 Marzo 1921.....	»	Antonio Traba Echevarría.....	Antonio Irala Echevarría.
12.381	12	10 Mayo 1921.....	»	Miguel Patine Melich.....	Miguel Fatsini Melich.
	22	10 Mayo 1921.....	»	Jacinto Serramón Riera.....	Jacinto Perramón Riera.
	38	10 Mayo 1921.....	»	José Tafaya Sayo.....	José Tafalla Pagá.
	57	10 Mayo 1921.....	»	Domingo Sifión Inglés.....	Domingo Piñol Inglés.
	70	10 Mayo 1921.....	»	Vicente Ganegui Caballer.....	Vicente Carregui Caballer.
	94	10 Mayo 1921.....	»	José Celis Jacinto.....	José Félix Jacinto.
	112	10 Mayo 1921.....	»	Benito Sasa Rubio.....	Benito Lara Rubio.
	114	10 Mayo 1921.....	»	José Ferrer Ferrer.....	José Ferrer Pérez.
12.382	10	24 Marzo 1921.....	»	Juan Sardid Soto.....	Juan García Soto.
	23	24 Marzo 1921.....	»	José Pampano García.....	José Pampano García.
	36	24 Marzo 1921.....	»	Domingo Sello Lozano.....	Domingo Teller Lázaro.
	67	24 Marzo 1921.....	»	Bernardino Sorteras Tabejos.....	Bernardino Portero Tabejos.
	72	24 Marzo 1921.....	»	Francisco Gil Domenech.....	Francisco Sol Domenech.
	86	2 Abril 1921.....	»	Estasio Ruiz Fernández.....	Agustín Ruiz Fernández.
	90	2 Abril 1921.....	»	Quirico Agudier García.....	Quirico Agudier García.
	91	2 Abril 1921.....	»	Ramón Arbas Calatayud.....	Ramón Arbos Calatayud.
	92	2 Abril 1921.....	»	José Guitart Álvarez.....	José Guitart Olivares.
12.393	16	2 Abril 1921.....	»	Felipe Nicolás Mar.....	Felipe Nicolás Mar.
	34	2 Abril 1921.....	»	Hermenegildo Trona Peroles.....	Hermenegildo Iruña Perales.
	58	2 Abril 1921.....	»	Luis Gené Daumet.....	Lino Gené Daumet.
	103	2 Abril 1921.....	»	Pablo Terrón García.....	Pablo Terrón Coria.
12.394	8	2 Abril 1921.....	»	Miguel Bot Santubé.....	Miguel Bot Paytavi.
	9	2 Abril 1921.....	»	Miguel Bot Saitube.....	Miguel Bot Paytavi.
	24	2 Abril 1921.....	»	Marcos Capaceil Sedrola.....	Marcos Capaceil Pedrola.
	49	2 Abril 1921.....	»	Juan Sáez Espejo.....	Juan Pérez Espejo.
12.410	8	21 Noviembre 1920.....	»	Francisco Martín Pitarch.....	Francisco Martínez Pitarch.
	10	21 Noviembre 1920.....	»	Vicente Luices Florida.....	Vicente Luices Florida.
12.429	62	10 Mayo 1921.....	»	Francisco Mongal Martín.....	Francisco Mengal Martí.
12.546	52	1 Mayo 1920.....	»	Diego Bajo Romero.....	Diego Bayo Romero.
12.553	15	29 Mayo 1921.....	»	Wenceslao Falce Pelea.....	Wenceslao Falcón Rodríguez.
12.642	34	9 Enero 1921.....	»	Cándido Danés Núñez.....	Cándido Doniz Núñez.
12.686	1	9 Diciembre 1920.....	»	Nicolás Caña Pastor.....	Nicolás Caña Pastor.

sobre lesiones contra mencionada Ayastuy Solagistua, apercibiéndole que de no verificarlo así le parará el perjuicio que haya lugar.

2262 y 2263

2.198

BALVER, Juan; natural de Mora la Vieja (Tarragona), de estado soltero, de treinta y ocho años de edad, muy delgado, alto, calvo, muy moreno, con falta de dientes; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Muntaner, número 22, segundo, tercera; procesado por hurto con el número 72 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de dicha ciudad, Secretaría de D. Rafael Clavería.

2257

2.199

BANDRES ROYO, Justo; natural de Zaragoza, de estado casado, profesión ingeniero del Estado, de treinta y siete años de edad, domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por estafas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, para notificarle el auto de procesamiento y prisión dictado en dicha causa, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

2277

2.206

BARBA MIRACLE, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 230; procesado por estafa, número 550 del año 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

2385

2.201

INZUNZA LARRAGAN, Felipa; de veinticuatro años de edad, casada, profesión sus labores, natural de Rigoitia provincia de Vizcaya; domiciliada últimamente en San Miguel de Basauri, hija de Emeterio y de María; procesada por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su insorción apercibida que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2405

2.202

FRANCO MITA, Antonio; natural y vecino de Nívar, hijo de Francisco y de Ana, casado, del campo, y de sesenta y cuatro años de edad; procesado en causa por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario de Granada a responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hay lugar con arreglo a derecho.

2414

2.203

ITURRIAGA, Julián Andrés; cuyas demás circunstancias se desconocen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Leganitos, número 23; procesado por estafa en causa número 618 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2242

2.204

JOVEN SANZ, José; natural de Madrid, de estado soltero profesión albáñil, de veinte años de edad, hijo de Josefa Joven; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Esperanza, número 11, cuarto; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

2489

2.205

LACOT GRACIA Angel Carmelo; de treinta y dos años de edad, casado, profesión metalúrgico, natural de Zaragoza; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Miravilla, número 1, primero, hijo de Carmelo y de Manuela; procesado por el delito de desacato; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su insorción; apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2401

2.206

LOPEZ ALVAREZ, Raul; natural de Santa Isabel (Cuba), de estado soltero; profesión dependiente, de treinta años de edad, e hijo de José y Ceferina; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pacífico, 29 provisional; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad.

2490

2.207

LOPEZ EXPOSITO, Juana; de veinte años de edad, hija de Enrique y de Bernarda, de estado soltera, natural de Lucena, vecina de Málaga, donde tuvo su último domicilio en la calle Cerezuela, 25 y cuyo actual paradero se ignora, se cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días comparezca ante la Audiencia de Córdoba a constituirse en prisión y otras diligencias, en causa instruida en el Juzgado de Bujalance, previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarada rebelde.

2477

2.208

LOPEZ FERNANDEZ, Estrella; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sirvienta, de veintisiete años, hija de Avelina López; domiciliada últimamente en la calle de San Roque, número 5, cuarto; procesada por hurto, causa número 1.248 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte y Secretaría del Sr. López de Pando para responder a los cargos que le resultan en dicha causa y ser reducida a prisión.

2214

2.209

LOPEZ MOLINO, Edmundo; de treinta y tres años, de estado soltero, de profesión empleado, hijo de Francisco y de Antonia, natural de Sestrica y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, al objeto de constituirle en prisión y llevar a cabo las demás diligencias acordadas en causa que se le sigue por estafa.

2124

2.210

LOR PUERTOLAS, Andresa Salvadora, conocida por Esperanza; natural de Pastriz, de estado soltera, profesión sus labores, de veintidós años, hija de Juan y Catalina; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada por la Superioridad.

2205

2.211

MARTIN GARRIDO, Clemente; natural de Oropesa (Toledo), de estado casado, profesión tratante, de cuarenta años, hijo de Gumersindo y Jacoba; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto en el sumario número 447 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de notificarle el auto de terminación de sumario.

2237

2.212

MARTINEZ SIMARRO, Leandro; cuyas demás circunstancias se desconocen; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Relatores, número 2; procesado por quebrantamiento de depósito bajo el número 1.195 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

2220

2.213

MAZA CARNEIRO, Francisco; natural de Conjo, de veintidós años, soltero,

carcelero, domiciliado últimamente en Santiago, procesado en sumario número 245 de 1920, sobre lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Santiago, a fin de constituirse en prisión. 2119

2.214

MEGIAS BIROT, Antonio; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de 39 años de edad, hijo de Diego y de Matilde; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hillarion Esclava, 24, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión. 2187

2.215

MIRANDA FERNANDEZ, Manuel; natural de la Habana, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Carretas, número 4, pensión Adame, procesado por estafa y tentativa de estafa, en causa número 710 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el objeto de responder a los cargos que el e imputan en dicha causa y ser reducido a prisión en la Cárcel Celular. 2212

2.216

MONTAÑEZ ALCABAZ, Manuel; hijo de José y de Antonia, natural y vecino de Sevilla, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y nueve años; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador de dicha ciudad para ser constituido en prisión. 2129

2.217

MONTAÑO DOMÍNGUEZ, Francisco; de veintisiete años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Valencia del Ventoso sin instrucción; hijo de Antonio y de Francisca; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos, a fin de notificarle una resolución judicial en la ejecutoria del sumario que por hurto se le siguió con el número 66 del año 1921, dentro del término de diez días. 2113

2.218

NAVARRO BLASCO, Ramón; natural de Bumayó, de sesenta años de edad, hijo de Francisco y de Teófila; domiciliado últimamente en Valencia, calle Valverde, 17; procesado por causa número 113 de 1916 por el delito de falsedad, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar de Valencia; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión

en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 2201

2.219

OLISPO Y ALONSO, Paula; Victoria, Antonia; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sirvienta, de diez y siete y años de edad, hija de Valentín y de Victoria; domiciliada últimamente en ignorado paradero; procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 2188

2.220

PEREZ MOLTO, Emilio; natural de Alcoy de estado soltero, sin profesión, de veintitrés años de edad, hijo de Rafael y de María; domiciliado últimamente en Valencia, calle Crila Amoros, 21; procesado en causa número 67 de 1921 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 2202

2.221

PECI PENA, José; hijo de José y de Antonia, natural de San Fernando, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en San Fernando, calle General Pasquin, 6; procesado por hurto a D. Joaquín Marín, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 2197

2.222

PORTAFAS DE ORIA, María; natural de Madrid, hija de Jorgo y de Amalia, de estado casada, profesión sus labores, de veintitres años; domiciliada últimamente en la calle de Pelayo, número 39, segundo; procesada por estafa en sumario número 16 de 1923, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sando. 2216

2.223

RECAUSA DE GRACIA, José; hijo de Félix y Cipriana, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión agente de negocios, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente

en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, 7 y 9, segundo, derecha; procesado por estafa en causa número 677 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2243

2.224

RIDOUN, José; procesado por estafa a Saturnina Hernández; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, para notificarle el auto de procesamiento dictado en el sumario número 41 de 1923. 2234

2.225

RIVED CASANOVA, Fausto; hijo natural de Alejandra Rived, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión sastre, de veintiseis años de edad; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona para notificarle el auto de prisión dictado en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2201

2.226

ROBLAS GORDILLO, Rufino; de cincuenta años de edad, casado, tejedor, natural de Los Santos de Naimona (Badajoz); comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos, a fin de notificarle una resolución judicial en el sumario número 3 del corriente año, por corrupción de menores. 2112

2.227

ROBLES ESCOBIZA, Macario; de cincuenta y dos años de edad, casado con Antonia Olcedo, jornalero, hijo de Paulino y María, natural y vecino de Quesada; procesado en causa número 2 de 1921, sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Cazorla en el término de diez días. 2180

2.228

RODRIGUEZ ABREU, Celestino (así "Roión"), de veintidós años de edad, hijo de Julián y de Ursula, de estado soltero, natural de Pinar del Río y domiciliado últimamente en Santa Ursula; se presentará ante el Juzgado de Instrucción de La Laguna, con el fin de cumplir el arresto sustitutorio correspondiente a la falta de pago de la multa e indemnización a que fue condenado en la causa número 102 de 1917, por daños, previniéndole que, de no comparecer dentro del término de diez días, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 2185

2.229

ROMERO PALACIOS, Luis; de

cincoenta años, viudo, tratante, hijo de Luis y de Francisca, natural de Madrid, vecino de Poreana, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa número 19 de 1922, sobre hurto de caballerías; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcazar (Albacete), a constituirse en prisión, acordada en dicha causa, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar.

2173

2.230

**SANZ FERNANDEZ, Jesús Julián;** de diez y siete años, hijo de Julián y de Filomena, soltero, natural de Ectosa, vecino de San Sebastián, de oficio herrero; procesado en causa por hurto de prendas; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Vizcaya, para ser constituido en prisión preventiva y hacerle saber si se ratifica en el escrito de conformidad de su defensa con la calificación fiscal en dicha causa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

2107

2.231

**SANCHEZ CERVANTES, Francisco;** domiciliado últimamente en Madrid, calle Diego de León, 13; procesado por lesiones y daños; sumario 61 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sando.

2207

2.232

**SANCHEZ GARCIA ALBENIZ, An** drés, natural de Madrid, de estado soltero, profesión farmacéutico, de treinta años; domiciliado últimamente en la Cava Baja (Posada de la Vía); procesado por estafa, bajo el número 139 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reafectado a prisión, decretada en dicha causa.

2217

2.233

**SANCHEZ JEMENEZ, Francisco;** de veintidós años, soltero, hijo de Antonio y de Carmen, jornalero; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de; apercibido en otro caso de declararse rebelde.

2111

2.234

**SANCHEZ MELLAN, Manuel;** natural de Madrid, de veintitrés años, hijo natural de María del Carmen, empedrador; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Ticiano,

número 6, bajo; de estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular; procesado por hurto en causa número 231 de 1926; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

2230

2.235

**SANCHEZ DE MOLINA, Pedro;** cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hortaleza, 17 principal; procesado por estafa de una máquina de escribir a la Casa Yost; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria.

2191

2.236

**SANCHEZ NAVARRO, Francisco,** (a) Terrible; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Lorca, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Lorca; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción e Cartagena, a constituirse en prisión, que ha sido decretada en el sumario que contra el mismo se instruye con el número 132 de 1922, apercibido que si no lo verifica será declarado rebelde.

2179

2.237

**SENDON CARDAMA, Francisco;** de veintiocho años de edad, hijo de Francisco y de Mercedes, natural y vecino de Lousame, partido de Noya, provincia de La Coruña, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Villalba, dentro del término de cinco días, con el fin de ser constituido en prisión en la cárcel de Lugo, a disposición de la Audiencia de dicha ciudad, para responder de los cargos que le resultan en sumario número 96 de 1917, formado en dicho Juzgado contra el mismo, por estafa, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

2303

2.238

**SERNA AZNAR, Félix;** natural de Cádiz, de veintisiete años, hijo de Félix y de Carmen, soltero, sastre, de estatura baja, pelo y ojos negros, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pez, número 11; procesado por estafa en causa número 275 de 1916; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella.

2.239

**TORRES MORENO, Miguel,** alias

Barbillas; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Granada, sito en la plaza Nueva, número 20, de la misma, Secretaría de D. Ramón Ruiz de Peralta, para ser constituido en prisión, en causa número 8 de 1923, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

2115

2.240

**VEGIL BLEXIRI, Jesús;** de profesión peritos mercantil, estado soltero, de veintinueve años de edad, domiciliado últimamente en plaza de Oriente, número 2, piso tercero; ignorándose sus señas personales; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, a responder a los cargos que le resultan en el sumario instruido en dicho Juzgado bajo el número 747 del 1922, por hurto, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

2231

2.241

**VILLAMRAN CANZINOTTO, Salvador;** natural de Sevilla, hijo de Miguel y de Amparo, de veintiseis años de edad, casado con Carmen López Sánchez, empleado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Montera, número 15; siendo sus señas personales: estatura alta, pelo negro, ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno, viste traje de americana obscuro; procesado en causa por estafa, número 759 de 1921; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, con objeto de notificarle el auto dictado el día 28 de Marzo último decretando su prisión, y llevar a efecto la misma, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

2232

2.242

**RODRIGUEZ FERNANDEZ, José;** hijo de Antonio y de Rosa, natural de Lerroy, Ayuntamiento de Gunilla, provincia de Lugo, de veintitrés años de edad, de estatura 1,705 metros, procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Gabriel de Aizpuru Maristany, del Regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Gabriel de Aizpuru.

JG—1043

2.243

**RODRIGUEZ GARRIDO, Miguel;** hijo de Antonio y de Ramona, natural de Ríceco (Orense), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Rio

reco (Orense), procesado por faltar a incorporación como del capo de instrucción; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Orense 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.

JG—1063

2.244

RODRIGUEZ LAMAS, Dositeo; hijo de José y de Serafina, natural de Vilariño, Ayuntamiento de Guntín, provincia de Lugo, de profesión jornalero, de veintitrés años de edad, estatura 1,660 metros, procesado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Gabriel de Aizpuru Maristany, del Regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Gabriel de Aizpuru.

JG—1050

2.245

RODRIGUEZ MELIAN, Federico; hijo de Antonio y de Joaquín, natural de Valleseca, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,570 metros, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Las Palmas número 66, D. Adolfo Lodos Rodríguez, residente en Las Palmas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 26 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Lodos.

JG—1039

2.246

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Agustín; hijo de Manuel y de Leonor, natural de Teror, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, a quien se le sigue expediente por no haberse presentado en la Comandancia de Marina de Las Palmas, el 20 de Diciembre de 1922, domiciliado últimamente en el Puerto de la Luz, X, núm. 7; comparecerá en término de seis días ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, don Emilio Suárez y Fiol, de esta Comandancia de Marina.—Las Palmas, 12 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Emilio Suárez Fiol.

JM—1032

2.247

ROLDAN CABELLO, Manuel; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Javalquinto (Jaén), de estado casado, profesión maquinista, de treinta y ún años, cuyas señas son: estatura alta, pelo negro, bigote negro, barba afeitada, ojos castaños, nariz regular, boca ídem, particulares: cojo del pie derecho, domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción, procesado por infracción de

la Ordenanza de Matriculas de 1892; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina de Ceuta, Alférez de Navío, D. Juan J. Fernández de Ibarabotto, bajo apercibimiento que, de no comparecer o ser habido dentro del plazo señalado, será declarado rebelde.—Ceuta, 1 de Febrero de 1923.—El Juez instructor, Juan J. Fernández.

JM—978

2.248

SALCES ZUBELZU, Emilio; hijo de Pedro y de Catalina, natural de Horna (Santander), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, del sorteo para el reemplazo de 1920, por el Ayuntamiento de Enmedio (Santander), número 28, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Torrelavega, para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Santiago López Bago Bacener, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería Andalucía número 52, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Santaña, 1 de Febrero de 1923.—El Juez instructor, Santiago López Bago.

JG—1085

2.249

SANCHEZ CLEMENTE, José; hijo de Patricio y de María, natural de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Melilla, legionario del Tercio Extranjero, procesado por el delito de hurto en causa número 29 de 1914; comparecerá en término de quince días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Palma de Mallorca, Oficial segundo de la Reserva Naval, D. Domingo Picornell, caso de no comparecer será declarado en rebeldía.—Palma, 31 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Domingo Picornell.

JM—1073

2.250

SEGUROLA MARTICORENA, José; natural de Usurbil (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Usurbil, procesado por la falta de incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de instrucción del Regimiento Infantería de Covadonga número 40, Cuartel de la Montaña.—Madrid, 2 de Febrero de 1923. El Comandante Juez instructor, Joaquín Zulueta.

JG—1054

2.251

SEIJAS PATENTE, Marcelino; hijo de Alejandro y de Carmen, natural de Vilamerelle, Ayuntamiento de Guntín, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, estatura 1,624 metros. Sus señas son: pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba castaña, boca regular, color sano, frente regular, aire ídem, producción buena, señas particulares ninguna, procesado por faltar a concentración;

comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Gabriel de Aizpuru Maristany, del Regimiento de Infantería Zamora número 8, de guarnición en Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Lugo, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Gabriel de Aizpuru.

JG—1046

2.252

SEOANE MARTINEZ, Antonio; hijo de Enrique y de Carmen, natural de Lameba (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar a incorporación como del capo de instrucción; comparecerá en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Orense, 5.º de montaña D. Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 29 de Febrero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.

JG—1061

2.253

SOTES MARTINEZ, Victor; hijo de Luis y de Norberta, natural de Narveta (Pamplona), de estado soltero, profesión pelotero, de veintidós años y cuyas señas personales son: estatura 1,715 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos ídem, nariz regular, barba ídem, color sano, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Guardia, número 14, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento de Alcántara, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Barcelona, ante el Juez instructor D. Fernando Navarro, con destino en el Regimiento Infantería Alcántara, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo efectúa.—Barcelona, 25 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Fernando Navarro.

JG—979

2.254

SUAREZ MONZON, Manuel Tomás; natural de Las Palmas, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años, a quien se le sigue expediente por no haberse presentado en la Comandancia de Marina de Las Palmas el día 20 de Diciembre de 1922, domiciliado últimamente en la calle Real del Risco (Las Palmas); comparecerá en término de sesenta días ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Emilio Suárez y Fiol, de esta Comandancia de Marina.—Las Palmas, 12 de Enero de 1923. El Juez instructor, Emilio Suárez Fiol.

JG—1033

2.255

TOVENI GARCIA, Pascual; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Ribarroja, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, estatura 1,675 metros, sus señas son: pelo y ojos negros, nariz y boca regular, barba cerrada, color sano, su frente despejada, su aire marcado, producción buena, señas particulares ninguna, procesado por el delito de falta a concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Alférez de Infantería

ria de Marina, Juez instructor de dicho Cuerpo, D. José Trigo-Alonso, residente en San Fernando, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—San Fernando, 30 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Trigo.  
JG—1091 y 1092

2.256

TRIGAL GONZALEZ, Manuel; hijo de José y de Agustina, natural de Torrecuela, Ayuntamiento de ídem, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Pinar, provincia de Orense; procesado por faltar a incorporación, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del regimiento Infantería de la Reina, núm. 2, de guarnición en Córdoba, D. Manuel Balcazar Sabariego, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Córdoba, 25 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Manuel Balcazar.  
JG—986

2.257

TRONCOSO, José Manuel; hijo de Peregrina, natural de Santa Cristina (Bayona), de estado soltero, profesión labrador, de veinte años, domiciliado últimamente en Santa Cristina (Bayona); procesado por falta de presentación al ser llamado para el servicio de la Armada, el día 14 de Enero del corriente año, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, Alférez de Navío de la E. R. A., D. José Rufo Pena.—Bayona, 3 de Febrero de 1923.—El Alférez Juez instructor, José Rufo Pena.  
JM—972

2.258

ENCUESTA JARANA, Antolín; hijo de José y de Rita, natural de Orozco, provincia de Vizcaya, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años de edad, las demás señas personales se desconocen, domiciliado últimamente en Orozco, provincia de Vizcaya; procesado por faltar a concentración, comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante Juez instructor don Sabino Osona Román, en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería Cantabria, núm. 39, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.  
Logroño a 26 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Sabino Osona.  
JG—1036

2.259

VALENZUELA FERNANDEZ, César; hijo de Gregorio y Juana, natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, profesión mecánico, de treinta y dos años de edad, sin señas particulares; las personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor don Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el Campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 26 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.  
JG—1000

2.260

VALLES GOMEZ, Ramón; hijo de José y de María, natural de Masalcoreig, Ayuntamiento del mismo, provincia de Lérida, de estado soltero, profesión minero, de veinticinco años de edad, su estatura un metro 725 milímetros, color sano, pelo negro, cejas negras, ojos negros, nariz regular, boca regular, barba al pelo, domiciliado últimamente en Masalcoreig, provincia de Lérida; procesado por la falta grave de deserción, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del grupo de Artillería de instrucción, D. Pedro González de Castejón, residente en el Campamento de Carabanchel Alto (Madrid); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Campamento de Carabanchel, 6 de Febrero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Pedro G. de Castejón.  
JG—979

2.261

VAZQUEZ PENEDA, Ramón; hijo de José y Benita, natural de Cabeza de Vaca (Orense), de profesión comerciante, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Cabeza de Vaca (Orense); procesado por faltar a incorporación, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Orense, 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.  
JG—1063

2.269

WALTER NELSON, Grey; hijo de John y Sofia, natural de Boston (Estados Unidos de América), de estado soltero, profesión mecánico, de treinta años de edad, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el Campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien, 26 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.  
JG—995

### JUEGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### ALMENDRALEJO

El Sr. Juez de instrucción de este partido, por providencia de esta fecha, dictada en el sumario que se instruye con el número 43 de 1922, por hurto, contra Antonio Alvarez Rosales, que dijo ser de veintitún años de edad, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, panadero, natural y vecino de Sevilla, habitante en calle Santa Teresa número 15, ha acordado se haga saber a dicho procesado, por medio de la presente, que por auto de

25 de Enero último ha sido declarado terminado el expresado sumario; y se le cita y emplaza a la vez para que dentro del término de diez días comparezca ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Badajoz, por medio de Abogado y Procurador que nombre, bajo apercibimiento que de no hacerlo le será nombrado de oficio y le parará, además, el perjuicio a que haya lugar.

Almendrales, 9 de Febrero de 1923.  
El Secretario, P. H., Narciso García,  
JO—2174

#### ARCOS DE LA FRONTERA

D. José Cayuso García, Juez de instrucción de este partido.

En la que causa que me hallo instruyendo por hurto de un burro de Francisco Rojas Alconchel, verificado el 5 del actual, del sitio Ranjanosa, término de esta ciudad, en la que he acordado expedir la presente y otras de igual tenor, por la que ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de dicho sermiente, cuyas señas se reseñan al final, y detención de sus poseedores ilegítimos, poniéndolo todo a mi disposición.

Señas.

Burro de seis años, de 1,15 de alzada, castaño, hierro de la Sociedad Banco Agrícola Andaluz, en la espalda izquierda, letra Z, número 5.

Dado en Arcos de la Frontera a 12 de Febrero de 1923.—El Juez, José Cayuso García.—El Secretario, José Valla.  
JO—2108

#### BADAJOZ

D. Manuel Mesa Chaix, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de un burro entero, de siete años, de 1,14 metros de alzada, capa negra, con hierro forma triángulo en la nalga izquierda, bozo blanco, asegurado en la Compañía La Mundial Agraria, que fué sustraído el día 4 del actual de la dehesa Torre Baja, de este término, y es propio de Eduardo Cobo Busto, vecino de Talavera la Real; poniéndolo, si fuere habido, a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encontrase, si no acreditan su legítima procedencia; pues así lo he acordado en el sumario que instruye por hurto con el número 24 del presente año.

Dado en Badajoz a 10 de Febrero de 1923.—El Juez, Manuel Mesa.—El Secretario judicial, Enrique Moreno.  
JO—2176

#### BERMILLO DE SAYAGO

D. Manuel Cruz Bellido, Juez de instrucción de esta villa de Bermillo de Sayago y su partido.

Por la presente cito, llamo y emplazo al procesado en la causa número 91 de 1920, por hurto, Antonio Giménez Borjas, gitano, vecino de Za-

MADRID—LATINA

D. Miguel de Entrambasaguas y Corsini, Juez de primera instancia e instrucción de la Latina de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Juan García Hernández, natural de Madrid, hijo de Juan y Manuela, de treinta y cinco años, soltero, que vivió en el Predio de San Esteban, 1, segundo, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de diez días contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID comparezca en mi Sala-Audiencia, sala en el Palacio de los Juzgados, calle General Castaños, con el objeto de notificarte el auto de prisión y llevarla a efecto, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y viste traje azul, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado o en la cárcel celular.

Madrid, 7 de Febrero de 1923.—El Secretario, Francisco de P. Rives.—El Juez, Miguel de Entrambasaguas. JO—2240

D. Miguel de Entrambasaguas y Corsini, Juez de primera instancia e instrucción de la Latina de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a José Kirás Gordeiro natural de San Martín de Folgosa (Lugo), hijo de Manuel y María, de cuarenta años, soltero, jornalero, que vivió en la carretera de Valdecas, 8, y cuyo actual paradero se ignora para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID comparezca en mi Sala-Audiencia, sala en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de notificarte el auto de prisión y llevarla a efecto, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color del rostro bueno y viste de artesano, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en este Juzgado o en la cárcel celular.

Madrid, 7 de Febrero de 1923.—El Secretario, Francisco de P. Rives.—El Juez, Miguel de Entrambasaguas. JO—2241

POSADAS

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de instrucción de este partido.

ruca de tres años, sin número ni señal, de Juan Bermúdez.

Un burro capón, de seis años, ruco oscuro, herrado, figurando 8 en el anca izquierda y el hierro de "El Fénix Agrícola", letra C, número 10, en la cadera derecha, con la oreja izquierda despuntada y rabisaco de la derecha.

Y una burra ruca, oscura, de cuatro años, de 1,18 de alzada, con el hierro de "El Fénix Agrícola", letra C, número 10, en la cadera derecha, de D. Francisco Mora, y se interesa su busca y ocupación y detención de sus poseedores legítimos.

Dado en Chiclana de la Frontera a 13 de Febrero de 1923.—El Secretario, Primo Fernández.—El Juez, Luis de Luna. JO—2182

DON BENITO

D. Eduardo de Vargas y García, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades así civiles como militares procedan a la busca de las mercancías que el final se reseñarán, robadas del vagón J 592, procedente de Badajoz, que llegó abierto a la estación de Medellín a las dos horas del día 16 de Noviembre último, en el tren especial M. A. número 1, formado en Mérida el día anterior, y caso de ser habidos lo pongan a mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditaran su legítima adquisición.

Mercancías robadas.

Una caja de café, peso 61 kilos, marca Júpiter 1.º facturada en Badajoz para Villacabras, a la consignación de Marcelo García Aylón.

Otra caja de café, peso 41 kilos, marca Estrella 1.º, facturada en la misma estación consignada a D. Otilio Cobo, de Santa Cruz de Mudela.

Otra caja de café, peso 51 kilos, de igual marca que el anterior, procedente de la misma estación consignada a Francisco P. Estau, de Montreal del Campo.

Otra caja de café marca El Gallo, peso 27 kilos, procedente de la misma estación, consignada a Belmonte Hermanos, de Albalade.

[Don Benito, 10 de Febrero de 1923. El Juez, Eduardo de Vargas.—El Secretario, Agustín Cano Cortés. JO—2183

IZNALLOZ

De orden del Sr. Juez se cita a los dos yernos de Antonio Fernández Cortés, conocido por Antonio el de liebra, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado para recibirles declaración en el suario número 62 de 1922 sobre disparos y lesiones, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que haya lugar.

Iznalloz, 12 de Febrero de 1923. JO—2185

mora, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, para que, en término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, al objeto de notificarle el auto de procesamiento, decretado contra el mismo, prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión provisional, por virtud de expresada causa.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del referido procesado, poniéndolo, caso de ser habido, a mi disposición en la cárcel de este partido.

Dado en Benavillo de Sayago a 11 de Febrero de 1923.—El Juez, Manuel Cruz Bellido.—El Secretario, P. S., Antonio de la Puente. JO—2110

CAROLINA (LA)

D. José Pérez y Pérez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca de una yegua negra de más de marca, con la cabeza un poco cana, y una burra peliclará, menes de marca, las dos sin hierro, que el día 11 de Enero pasado fueron hurtadas de la Dehesa "Solana", término de Vilches, y pertenecientes a José Talavera Jiménez, y a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en La Carolina a 15 de Enero de 1923.—El Secretario, P. H., Rafael Cómara Moreno.—El Juez, José Pérez. JO—2185 bis

CORDOBA—IZQUIERDA

El Sr. Juez de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital, cumpliendo orden de la Audiencia de esta ciudad dimanada de causa seguida por hurto, contra Concepción Fuentes Sorial, de veinticuatro años, hija de Miguel y de Ana, soltera, natural de Linares y vecina de Jaén, y cuyo actual paradero se ignora, ha mandado citar por medio de la presente que se insertará en los Boletines Oficiales de Córdoba y Jaén y en la GACETA DE MADRID a dicha procesada, para que en el término de diez días comparezca ante esta Audiencia provincial, al objeto de notificarle el auto de condena condicional, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio procedente.

Córdoba, 13 de Febrero de 1923. El Secretario (legible). JO—2181

CHICLANA DE LA FRONTERA

D. Luis de Luna y Ferré, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en 5 del actual fueron hurtadas de la Dehesa de la Mina, término de Conil, una burra

Por virtud de la presente requisito-ria ruego y encargo a toda clase de Autoridades tanto civiles como mili-ares y policía judicial la busca y res-cate de lo que al fiscal rescaño, hurta-do el vecino de Palma del Río José Pérez Romero, la madrugada del día 6 del actual de un chozo situado en la cabecera llamada Los Limones de aquí término, y caso de ser fugido sea puesto a disposición de este Juz-gado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 19 de 1923.

#### Señas de lo hurtado.

Una mula de tres años y medio, de 1,39 metros de alzada, castaña, herra-da en la cadera derecha con las letras R. M., frente arqueada, lunar lardo en el remolino en los ijares.

Otra mula de treinta meses, cas-taña, de 1,38 metros de alzada, her-rada en la cadera derecha con las le-tras R. M., cabeza algo chata y zahina.

Otra burra de once años, de 1,18 metros de alzada ruc'a oscura, por la cara cancela y moscas blancas en los dos costillares.

Las tres con el hierro de la Campa-ña El Bérix Agrícola V 4 en la ca-dera izquierda.

Dado en Pozadas a 9 de Febrero de 1923.—El Juez instructor, Miguel Lla-mas.—El Secretario, Luis Medina.

JO—2118

#### SUECA

Don Obdulio Siboni Cuenca, Juez de instrucción de la ciudad de Sueca.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario con el número 2 de este año, sobre incen-dio de una barraca y muerte de un hombre desconocido, de unos cin-co años y cinco años de edad, cabello y pelo de la barba canosos y la dentu-dura completa; cuyo hecho ocurrió en la madrugada del día 18 de los cor-rrientes, en la partida de la Socarra-da, del término municipal de esta población.

En el lugar del suceso fueron en-contrados una bolsa pequeña de tela, sin ninguna inicial, conteniendo una campana, un peine, dos encendedo-res de mecha y un dental; además una navaja, un cinturón de correa, roto, y cinco monedas de a dos céntimos cada una, y de las ropas no se reco-gió más que un pedazo de tela color labaco.

Por lo tanto, cuantas personas pue-dan aportar datos para la identifica-ción del interfecto comparecerán ante este Juzgado, al objeto de prestar declaración, así como los parientes más cercanos, con el fin de oírlos en el procedimiento, a tenor del artículo 169 de la ley de Enjuiciamiento cri-minal.

Dado en Sueca a 27 de Enero de 1923.—El Secretario, P. H., Salvador Granell.—El Juez, Obdulio Siboni.

JO—2199

#### VENDRELL

Don José Bravo Mezquita, Juez de

instrucción de la villa de Vendrell y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a un sujeto, al paracer Ma-drileño, que aparentaba tener unos diecisiete a dieciocho años de edad, de estatura baja, delgado, vestía tra-je azul, mecánico, el cual ayudó a so-focar un incendio ocurrido en la es-tación ferroviaria de San Vicente de Calders, sobre la una de la tarde del día 1 del actual, para que comparez-ca ante este Juzgado dentro del tér-mino de diez días, al objeto de pres-tar declaración en el sumario que por el referido hecho instruyo con el nú-mero 10 del corriente año, bajo aper-cibimiento, si no comparece, de pa-rarle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Vendrell, 10 de Febrero de 1923.—El Juez, José Bravo. JO—2122

#### ZARAGOZA—PILAR

El Sr. Juez de instrucción del dis-trito del Pilar de Zaragoza ha acor-dado se cite a Luis Poves, Rafael N. y Constancio Diaz, cuyas demás cir-cunstancias y paradero se ignora, pa-rra que dentro del término de diez días comparezcan ante dicho Juzgado, sito en Democracia número 64, al ob-jecto de recibirles declaración en su-mario por estafa a la Azucarera de Epila.

Zaragoza, 13 de Febrero de 1923.—El Secretario, P. D. de D. Celestino Suárez, Manuel Bibiani.

JO—2123

#### BARCELONA—CONCEPCION

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Concepción de esta ciu-dad, por auto del día 15 del corriente, por el presente se anuncia la prohibi-ción de negociar, enajenar y trans-mitar los títulos cotizables al perla-dor que luego se detallarán, y la ra-tificación de dicha prohibición decre-tada con dicho auto, dictado en mé-ritos de expediente sobre extravío o desaparición de valores promovido por doña Monserrat Faljó Tintoré, con-sorte de D. Manuel Raventós Dome-nech. Dichos títulos son los siguien-tes:

A) Adquiridos por la instante en 1.º de Agosto de 1919, por mediación del Agente Colegiado de Cambio y Bolsa D. J. Moragas; nueve títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, emisión de 1919 en carpetas pro-visionales, en la siguiente forma: Dos de la serie D de valor nominal 12.500 pesetas uno, números 8.142 y 8.143; siete de la serie E, valor nominal 25.000 pesetas cada uno, números 5.314 a 5.320.

B) Adquiridos por la misma en 20 de Abril de 1920, por mediación del Agente D. Carlos Reynals y Mallón, de la misma clase y emisión: De la se-rie A, 500 pesetas nominales uno, nú-meros 8.226 y 266.221 a 266.223; de la serie B, 2.500 pesetas nominales dno, 94.901 a 94.906; de la serie C, 5.000 pesetas nominales uno, 74.178 a 74.180, 100.492, 100.731 a 100.733; de la se-rie D, 12.500 nominales uno, números 8.007 y 8.008; de la serie E, 25.000

pesetas nominales uno, número 5313.

C) Adquiridos en 21 de los mis-mos mes y año y por mediación del mismo Agente los valores de la pro-pia clase que los anteriores que si-guen: De la serie A, números 73.980 a 73.988, 249.759, 67.920 a 67.923, 272.215 y siguiente, 273.449 a 273.452, 266.666 a 266.673, 220.469 a 220.653, 233.193, 265.680 y siguiente, 191.956, 341.978 a 341.980, 191.057; de la serie B, números 119.694 a 119.696, 120.151 a 120.153, 120.204 a 120.206, 71.877 y siguiente, 119.693, 119.701, 115.536 y siguiente, 72.182, 96.813; de la serie C, números 86.899, 51.502 a 51.504, 78.800, 79.171, 48.910, 51.303, 51.496 a 51.501, 53.782, 79.172 y siguiente, 80.891, 81.373, 5.978, 25.976 a 25.978, 45.002 y siguiente, 5.976, 61.192, 76.108 y 100.824.

Barcelona, 16 de Febrero de 1923. El Secretario judicial, por D. José María Guardiola, Francisco de N. Prat. X—451.

#### BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el se-ñor Juez de primera instancia del dis-trito del Sur, de esta ciudad, en pro-videncia del día de ayer, dictada en el procedimiento sumario establecido en la nueva Ley Hipotecaria, promovido por D. Juan Oliver Jané, contra los ignorados herederos de D. Jaime Caballé Sualleby, se sacan a la venta en pública subasta por término de veinte días y un solo lote las fincas siguien-tes:

Primera. Una casa señalada con el número 130 (hoy 140), situada en el término municipal de esta ciudad, ba-rrriada de San Martín de Provencals y calle de San Severo, compuesta de planta baja, un piso alto, cubierta con terrado y jardín en su parte posterior, en el que hay abierto un pozo y lava-dero, ocupando todo junto una super-ficie de 129 metros y 287 centímetros cuadrados; valorada en 50.000 pesetas.

Segunda. La sexta parte indivisa de toda aquella casa, señalada hoy con el número 38, que forma esquina en las calles de Vista Alegre y del Sus-piro, de dicha barriada de San Martí de Provencals, compuesta de bajos y dos pisos altos con cubierta de terra-do y un patio al detrás, edificada en un solar de terreno de cabida 165 me-tros y 185 centímetros; valorada en 1.000 pesetas.

Tercera. Una casa con dos habita-ciones contiguas, formando una sola finca, situada en la calle de San Severo (vulgarmente dels Enamorats), ba-rrio de la Sagrera, del antiguo pueblo de San Martín de Provencals, seña-lada en la actualidad con los números 142 y 144; anteriormente lo había si-do con los números 10 y 12; consta de bajos y un piso alto con un patio a su espalda y contiene una extensión su-perficial de nueve metros y 427 mil-límetros de ancho por 32 metros y 71 centímetros de largo o fondo; valorada en 20.000 pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Sa-lón de San Juan), se ha señalado el

día 31 de Marzo próximo y hora de las once y media, advirtiéndose:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 10 por 100 del precio atribuido a cada una de las tres fincas descritas.

2.º Que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo de valoración.

3.º Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Barcelona, 21 de Febrero de 1923.—  
El Secretario judicial, Licenciado Miguel Serrano. X—450

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur de esta ciudad, en providencia de 26 de Enero próximo pasado y de 19 de los corrientes, dictadas en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por D. José María Caballero y Aldasoro, como liquidador único de la Sociedad anónima "Naviera Carquizano", contra la Sociedad de Seguros "Lloyd de Colonia" y otras, por el presente se emplaza a dicha "Sociedad Lloyd de Colonia", de ignorado domicilio, para que dentro del improrrogable término de nueve días comparezca en estos autos, personándose en forma, con prevención en otro caso de que le parará el perjuicio procedente en derecho, advirtiéndole que las copias de la demanda y de los documentos obrantes en autos, se encuentran a su disposición en la Secretaría del infrascripto.

Barcelona, 21 de Febrero de 1923.  
El Secretario judicial, Silverio Valls. X—443

**GASTROGERIZ**

D. Leocadio Támara García, Juez de primera instancia de esta villa de Castrogeriz y su partido.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. José Martínez Artacho, de sesenta y cinco años, casado, hijo de D. Gregorio y doña Prudencia, el cual falleció en el término municipal de Balbases (Los), el día 3 de Noviembre de 1922, siendo vecino de Villaverde Mogina, sin dejar descendientes ni ascendientes legítimos, y se llama a los que se crean con derecho a su herencia, para que comparezcan en este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días apercibidos que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar, habiéndose presentado ya con tal objeto como más próxima pariente doña Fideia Gutiérrez Gómez, como mujer legítima del causante.

Dado en Castrogeriz a 15 de Febrero de 1923.—El Secretario judicial,

Licenciado Jesús María Gil Ruiz.—El Juez, Leocadio Támara. X—449

**SANTANDER-OESTE**

En los autos de juicio de mayor cuantía que se siguen por mi testimonio promovidos por la Sociedad "La Propaganda Católica", domiciliada en esta ciudad, contra D. Pedro Moral Santillán y otros copropietarios de las casas números 5, 7 y 9 de la calle del Arcillero de la misma capital, sobre disolución de comunidad de las mismas casas, el señor Juez de primera instancia del distrito del Oeste de esta ciudad, en providencia de este día, ha dispuesto que los también Comandados D. José María Carre-Torriente, vecino que fué de Carriazo, doña Ramona y doña Amalia Bezanilla Solar y D. Antonio Poblador Llera, cuya residencia actual se desconoce, sean emplazados, para que dentro del término de nueve días improrrogables comparezcan en dichos autos, personándose en forma, apercibiéndoles que de no verificarlo así les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y por vía de emplazamiento a los demandados de domicilio desconocido, expide la presente que firmo en Santander a 17 de Febrero de 1923.—El Secretario judicial, Juan Castiello. X—440

**VILLANUEVA Y GELTRU**

En el negocio señalado de número 1, registro del año actual, se ha dictado el siguiente

"Auto.—En Villanueva y Geltrú a 10 de Febrero de 1923.

Resultando que en 24 de Enero último el Procurador D. Miguel Ferrer Parera, en representación de doña Josefa Brell Vidal, consorte de D. Agustín Navarro y Ferrer, presentó escrito ante este Juzgado promoviendo expediente para obtener la declaración de presunción de muerte de doña Teresa Brell y Vidal, y sentó los hechos de que ésta, que tenía su domicilio en Sitges en el año 1872, se ausentó de dicha villa para Santiago de Chile, sin que desde entonces se hayan recibido noticias de la misma, y que se han hecho varias gestiones para obtener noticias del paradero de la mentada doña Teresa Brell y Vidal, pero ninguna ha dado resultado, y por tanto se ignora que viva la nombrada doña Teresa Brell y Vidal. Acompañó certificación de la partida de bautismo de la misma, de la que resulta nació en 25 de Diciembre de 1842, y certificación de la Alcaldía de Sitges de su última vecindad y ausencia, sin ulterior noticia. Ofreció información de testigos y concluyó por solicitar que en su día se dictara auto declarando la presunción de muerte de doña Teresa Brell y Vidal, ordenando la publicación de la resolución en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia.

Resultando que, ordenado tramitar el expediente con audiencia y citación del Ministerio Fiscal, se recibió la información testifical ofrecida, com-

pareciendo tres testigos idóneos que averdaron de propia ciencia los hechos expuestos en el escrito introductorio, y comunicó el expediente a dicho funcionario lo ha devuelto con dictamen de que procede declarar la presunción de muerte de dicha Teresa Brell y Vidal:

Considerando que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 del Código civil, pasados treinta años desde que desapareció el ausente o se recibieron las últimas noticias de él, o noventa años desde su nacimiento, el Juez, a instancia de parte interesada, declarará la presunción de muerte:

Considerando que en el caso de autos se ha justificado, por la información testifical y prueba documental aportada, que doña Teresa Brell y Vidal, hermana de la promovedora de este expediente, nacida en 25 de Diciembre de 1842, se ausentó del pueblo de Sitges, de donde era vecina, en el año 1872, sin que desde entonces se haya tenido noticia alguna acerca de su paradero a pesar de las gestiones realizadas, por lo cual es evidente que concurren todos los requisitos que exige el artículo 191 del Código civil para que se declare la presunción de muerte del ausente.

Vistas las disposiciones legales citadas y los artículos 185 y 192 del Código civil, y en conformidad con el dictamen del Ministerio Fiscal, el señor D. Juan Covián y Frera, Juez de primera instancia de esta villa y su partido, ante mí, el Secretario judicial, dijo:

Se declara la presunción de muerte de doña Teresa Brell y Vidal. Publíquese esta resolución en los periódicos oficiales, y una vez transcurridos seis meses, a partir de dicha publicación, dese cuenta.

Así por este su auto lo provee, manda y firma S. S.—Doy fe, Juan Covián, Ante mí, Santiago Viscarri."

Y a los efectos del artículo 192 del Código civil, para su publicación en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento de lo mandado, libro el presente en Villanueva y Geltrú a 12 de Febrero de 1923.—El Secretario, Santiago Viscarri.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Juan Covián. X—448

**JURISDICCION DE GUERRA**

**MELILLA**

D. José Augusto Cazorla, Capitán de Caballería, Secretario de causas permanente de esta Comandancia general, Juez instructor nombrado en causa que se sigue contra el soldado del Tercio de Extranjeros Manuel Josef Orrie, por dos delitos de robo.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo a José Ibáñez Martínez, para que en el término de treinta días comparezca en este Juzgado, sito en esta plaza, calle de Isabel la Católica, 18, con el fin de prestar declaración en dicha causa, pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Melilla a 29 de Enero de 1923. El Capitán Juez instructor, Juan Augusto. JG—1058

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)